

Salvemos la República

EN otra ocasión en un editorial titulado NUESTROS GOBIERNOS dijimos la inmoralidad porque atraviesa el país. No obstante algo se nos quedó por decir, apuntamos el mal pero no señalamos la medicina. Por los fueros de ese olvido venimos hoy.

Parece necedad que insistamos sobre la fundación de una Escuela de Artes y Oficios para ambos sexos; no exageramos al decir que casi toda la Prensa del país ha discutido este tópico, y por cierto que su voz se ha perdido en el vasto desierto de la indiferencia. No dudamos que igual éxito tendremos nosotros, pero no obstante, insistimos porque a ello nos guía un sentimiento de humanidad.

Hay que pensar por el bien de esos pobres parias que desde pequeños ya van para candidatos de presidio. Por el bien de esos gamines que brotan de la sombra y viven en la calle como guñapos azotados por el viento.

Y es que en ellos vemos a los hombres de mañana: son el futuro de la República.

Existe en nuestro pueblo la absurda idea de que es únicamente la Primera Enseñanza la obligada a formar ciudadanos y basados muchos en esta creencia consideran cumplida su misión dejando al niño bajo los cuidados del pobre maestro de escuela; aún más, padres hay que esperan ansiosos la apertura de escuelas para descansar de las travesuras del chico en el hogar. Con frecuencia oímos exclamar a muchas madres, después de vapulear al hijo: *Con bien se abran las escuelas para meterle allí y descansar de las molestias que me ocasionas.* ¡Valientes bases para un ideal! ¡Hermosos frutos con tales intenciones!

No negamos que el maestro lleva una gran responsabilidad moral en los niños que tiene a su cargo, pero no es suyo todo el trabajo. Es necesario que exista cierta dualidad armónica entre la labor del maestro y la labor del padre. De lo contrario, hogar y escuela pierden lastimosamente su tiempo.

Una vez terminada la Primera Enseñanza con los niños pobres, muchas veces trunca, éstos danse a vagar por las calles y no encuentran más horizonte ni más consuelo que buscar los medios más fáciles de pasar la vida. Desde luego se inclinan al robo y a toda clase de picardías; muy cómodo es vivir así —piensan ellos— aunque la honradez quede mutilada.

Al llegar a este punto es cuando se siente y se palpa la indispensable necesidad de una Escuela de Artes y Oficios para ambos sexos. Esta institución se encargaría de tener sus puertas constantemente abiertas para recibir en su seno —cual madre cariñosa— a toda esa falange de pequeños que van rodando al abismo del crimen. Ciertamente que la fundación de una Escuela de Artes y Oficios cuesta mucho dinero; pero esto es solo al principio; después las mismas obras que produce dan para el sostenimiento y las mejoras que se introduzcan a sus talleres; aun más, honradamente administrados dejarán alagüeña utilidad.

Como se ve, bien vale pues, hacer un sacrificio para tan magna obra.

El descarriado gamín que entrara allí, al año saldría transformado en obrero correcto, hombre útil a su familia y a sus semejantes. La Escuela de Artes y Oficios se encargó de arrancarlo del camino que lo llevaba al vicio y al crimen para devolverlo después convertido en hombre libre y honrado. Ese chico no dudamos que hubiera terminado por podrirse en San Lucas; ahora no, los talleres se encargaron de decirle: "Aquí tienes herramientas para todos los oficios y para todas las artes; escoge tu vocación y trabaja, trabaja y haz la felicidad de los tuyos; ocupa los brazos en lo mecánico de tus obras y pon a volar tu pensamiento; tampoco adormezcas tu cerebro en la rutina del oficio; cuando termines las horas de la faena, resta al tiempo que te sobra, algunos ratos para leer y pensar, porque solo así podrás despejar tus ideas de la maraña que la envuelven, y volarán —como crisálidas que abandonan su capullo— por las vastas regiones de razón conciencia y libertad".

Los incendiarios y el caso de María Cano

Ya trataremos poco a poco el origen de los siniestros, de los incendios que son un buen negocio para los asegurados y una desgracia para los vecinos pobres.

Hoy me propongo hacer unas consideraciones al respecto, sugeridas a raíz de la sentencia firme que pesa como losa de plomo sobre la infortunada María Cano, la infeliz turca.

¡La cuerda tenía que romperse por lo más delgado y era una siria la que tenía que servir de víctima propiciatoria a nuestros obtusos magistrados! La pobre turca cayó en el engranaje de nuestra justicia y tenía que quedar hecha papilla! Según gente entendida la apelación ante la Sala de Casación estuvo mal interpuesta y la desestimaron quedando firme la sentencia de la otra Sala, pero que importa eso a los

encargados de hacer justicia? Si la defensa es mala los jueces condenan la inocencia, sin importarles un comino los sufrimientos de la víctima de su celo? Seguramente se les olvidó a los magistrados al aplicarle la sentencia, "que una mujer no tiene la misma responsabilidad que un hombre, puesto que no goza de los mismos derechos que éste". No vengo a discutir este caso, pero al parodiar a Masferrer, exijo que los que la condenaron, vayan a servirle de carcelero a la pobre turca.

Los siniestros ígneos son producidos por dos organismos iguales; los que aseguran y los que forman las hogares.

En nuestro país no se conocieron las casas en la guerra hasta después de haber venido as compañías de segu-

ros contra el fuego. Los incendiarios nacieron como una necesidad de aquellas, como un reclamo. Y casi estoy en lo cierto al decir que son una misma sociedad comercial. Por eso vemos a los *Lindos Brotar* en los incendios y a los *feos* como María Cano, hundirse en la ceniza de sus haberes.

Esa pobre mujer vino a ser la piedra filosofal de las llamas y naturalmente, los jueces le aplicaron el *máximo* de la ley.

El Juez Segundo la absolvió, la Sala Segunda la condenó y la Casación apretó el nudo.

Una prueba y *media* encontraron para condenar a la siria: un *gandum-bas* y un *niño*! Con esas pruebas delizneables, dijeron las esfinges: "siete años de presidio en San Lucas, descontables en la Cárcel de Mujeres etc.

Consideraciones: un criminal prepara siempre la coartada, María Cano no la preparó; luego no es criminal.

María Cano pertenece a una colonia de orientales, honrada, que se ha distinguido por el respeto. En esa colonia no hay ni siquiera prostitutas y mucho menos incendiarias ¡Ya quisieran los magistrados parecerse a los chinos! Y conste que los turcos son mejores.

Dicen que el recurso ante la Casación estuvo mal interpuesto y que lo desestimaron, lastimando al abogado defensor. Como quiera que sea protestamos de esa sentencia y esperamos en un cambio de cosas para guar-

dar en el museo a los magistrados momias, para exhibirlos como insectos curiosos a las generaciones venideras. Que se aguarden, porque los vamos a conservar en vasos de alcohol como alimañas dañinas de los tiempos prehistóricos. Ya vendrán hombres que sabrán ponerles las peras a cuatro.

Recuérdese por un momento el caso de Storino, en Limón. Aquella fué la primera víctima inocente sacrificada por nuestros tribunales. ¡Murió loco, pero declarado inocente! La esposa de aquel infeliz, murió loca también y sus tiernos hijitos se dispersaron como hojas arrastradas por el viento. Los que condenaron a Storino lo mataron con la tortura peor: la inocencia mancillada. Ese montón de crímenes en esa familia, pesa y pesará siempre sobre los jueces que lo condenaron. Con María Cano sucederá otro tanto. Es la segunda víctima. Todo, por ser una pobre y desamparada mujer que no cuenta ni con capital, ni con parientes ni amigos que influencien por su absolución. Ya fuera don fulano la declararían inocente. En cambio los incendiarios profesionales andan sueltos y muy campantes; para éstos la justicia no existe. ¡Qué ironías!

Los insectos grandes rompen la tela fina de la justicia, y los pequeños quedan presos en ella. Esta es una de las verdades más grandes que se ha dicho bajo el sol meridiano de la reivindicación.

Un Obrero

Los mejores confites, en la Fábrica de Pablo Torrens

Tribuna libre

EL PARTIDO OBRERO

Con motivo de haber recibido varios artículos en que se exponen ideas respecto a la fundación de un "Partido Obrero", tópico hoy que ha despertado interés en las clases trabajadoras; abrimos hoy esta sección a la disposición de nuestros amigos y colaboradores.

En ella tiene cabida el pro y el contra de las ideas que se expongan.

Con gusto publicamos hoy el primer artículo de nuestro compañero y amigo don Lesmes Sáurez.

Partido Obrero en Costa Rica

Mi estimado camarada Lauro Lara ha tenido la candorosa ocurrencia de interpelar desde los escaños de *La Aurora Social* a varios obreros, con el objeto de que éstos dilucidan el gastado problema de fundación de un Partido Obrero en Costa Rica.

Colocado en fila generosamente por el autor, es deber contestar a ese llamamiento aunque sea para pedir se me conceda la gracia de pasar a la reserva, pues he envejecido demasiado para tener la humorada de jugar a la política con mis compañeros los obreros. Además, sea por la edad o por cualquiera otra circunstancia, cada vez que mi suspicacia alcanza a delectar la bondad de esas iniciativas, acostumbro usar las gafas que en buena hora me obsequió la experiencia y termino por guardar en mi anaquel todo aquello que sea objeto de mi observación y de mis dudas para interrogar después sobre sus resultados.

Nadie mejor que Lauro —el compañero leal e inseparable de otros tiempos— puede considerar, por el conocimiento práctico que haya podido adquirir en su larga carrera de batallador, la importancia de un Partido Obrero aquí donde todavía no hemos podido comprendernos y las asociaciones se establecen con el único objeto de fraternizar a ratos, cada vez que el entusiasmo de sus conductores llaman a recolecta para pagar las comodidades de una fiesta que a la postre no deja más en el espíritu que el desencanto que producen los placeres y en el bolsillo unos centavos menos.

Ya que el amigo Lauro a vuelto a reanudar sus tareas al campo de la

conquista obrera, ejercite sus facultades en el sentido de que los trabajadores, sin envidias ni rencores que desgarran sus esperanzas, surjan a la vida amplia del ahorro y de la fraternidad bien entendida; más tarde, de ese conjunto armónico de ideas y aspiraciones saldrán esas proclamas robustecidas por la fuerza del convencimiento sin que para ello tenga su altivez, la necesidad vergonzosa y claudicante de implorar el derecho que se les niegue.

Si; cualquiera iniciativa que propenda en los actuales momentos y en el estado de abandono en que vegetamos a juntar las energías obreras al rededor de una tribuna política, no hará más que indisponer los ánimos y amargar el futuro para la lucha reivindicadora que les está reservado acometer.

No es un Partido Obrero el que viene a variar la brújula de su triste situación: estas comedias ya pasaron al archivo. Felices seríamos más de uno de los que cargamos el calificativo de actores porque tenemos la gracia de declamar aunque sea mal, que estos sainetes subieran al tablado para explotar la ocasión brillante de fingir muecas a puños y arrancar de la inconciencia espectadora un aplauso en que galopar todas nuestras enfermas ambiciones de poderío.

Una vez más la sinceridad me obliga dolorosamente a confirmar de este modo mi voto negativo a esas intenciones. No en otra forma podía hacerlo desde luego que no he aprendido a bailar el polichinela y a hacer gestos, como algunos de los que actúan en estos escenarios con fines políticos ulteriores.

Lesmes Sáurez

Limón, feb. 1914.



Relojería Suiza
DE
Alcides Chapatte
CALLE DEL CARMEN

Surtido variado de joyas, relojes y artículos de mesa, de plata y plateados, etc. Importados de las mejores fábricas

PRECIOS MODICOS

Se vende una cocina de hierro nueva, con seis huecos. Su valor es de ₡ 125.00 y se vende en ₡ 75.00. Para informes en el mercado con don Abraham Conejo.